

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**6562** *Resolución de 16 de febrero de 2011, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro de gasóleo tipo C para calefacción de los diferentes centros de la Universidad de Salamanca".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
  - c) Número de expediente: SU1/11.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción de los diferentes centros de la Universidad de Salamanca.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7 gasóleos.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 18 de noviembre de 2010. DOUE: 3 de noviembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto. Único criterio el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.174.194,92 (incluida la eventual prórroga, IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.060.169,49 euros. Importe total: 1.251.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2010.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de enero de 2011.
  - c) Contratista: Compañía Española de Petróleos, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe total: Descuento de 0,0659 euros/litro a partir del precio máximo indicativo del gasóleo C para España (impuesto y tasas incluidos) publicado semanalmente en el Boletín Petrolero de la Dirección General de la Energía y Transportes de la Comisión Europea.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo consistente en un mayor descuento en euros/litro.

Salamanca, 16 de febrero de 2011.- El Rector. Fdo. Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía y Gestión. Por delegación de funciones por Resolución Rectoral de 30 de enero de 2010 (BOCyL n.º 26, de 9 de febrero de 2010).

ID: A110011187-1